

# Relevo, continuidad y evolución

Un año más llega a nuestras manos un nuevo volumen de los Archivos de nuestra Sociedad, y ello gracias al ímprobo esfuerzo de sus editores, los cuales fueron renovados por otros cuatro años en nuestra última Asamblea General. Ello ha sido una muestra de recompensa y agradecimiento a una labor callada y sostenida para mantener en el tiempo la edición de una revista, con dificultades financieras en un entorno convulso, pero con un alto nivel científico de comunicación.

Son precisamente estos re-editores los que me han pedido que hiciera esta editorial como nuevo Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Canaria de Oftalmología, elegida el pasado año. Agradezco la confianza depositada para poder iniciar la nueva relación pública de la Junta, pues en nombre de toda ella se escribe ésta.

No es fácil innovar en una Sociedad en la que las anteriores Juntas Directivas han puesto el listón cada vez más alto, pero trataremos, tal como explicamos en nuestro programa de actuación, cumplir progresivamente con lo prometido.

Así, ha sido una satisfacción el poder ver ya «colgados» en la web de nuestra Sociedad la primera etapa de los Archivos, como postrer homenaje a su Fundador: el Prof. Juan Murube del Castillo, motivo por el que damos las gracias encarecidamente por su desinteresado esfuerzo a la empresa editora Audiovisual y Marketing.

De igual forma, iniciamos también esta nueva etapa con la publicación del programa y documentos relacionados con nuestro próximo Congreso a celebrar en el Puerto de la Cruz, permitiendo de esta manera el acceso a todos nuestro compañeros peninsulares, muchos de ellos interesados en asistir. Posteriormente quedarán alojados en ella algunos documentos presentados en el citado congreso.

Más monótono ha sido el proceso de regularización administrativa de la Sociedad, a tenor de las recientes modificaciones legislativas, y el desarrollo del reglamento de régimen interno previsto en nuestros estatutos y de lo cual informaremos en nuestra próxima Asamblea.

Por último, el ante-proyecto ARA, de acreditación y reacreditación profesional, dejado en un principio bajo la tutela de las Sociedades Científicas, ha quedado en un proceso legislativo que nos lleva a ser imaginativos y comenzar con la formación acreditada en colaboración con nuestro Colegio Profesional, que facilite a nuestros asociados el alcance de las exigencias que dicho anteproyecto exige.

Como siempre, lo más importante de todo son Vds., los socios, que mantienen vivo el espíritu de nuestra Sociedad con sus ideas y participación.

Un afectuoso abrazo a todos,

**José J. Aguilar**  
Presidente de la Sociedad Canaria de Oftalmología